

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres Meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano, 117.

c) Localidad: 28006-Madrid.

d) Fecha: 9 de Diciembre de 2003 y Acto Público 15 de Diciembre de 2003.

e) Hora: 11:00.

11. Gastos de anuncios: Los Gastos de Publicación en el Boletín Oficial del Estado serán por cuenta del Adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.csic.es/sgoi>

Madrid, 7 de noviembre de 2003.—El Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.—50.376.

Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca el Concurso Abierto del Servicio de mudanzas para traslado de mobiliario enseres y documentación en la Organización Central y departamentos de Arganda del Rey.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de mudanzas para traslado de mobiliario enseres y documentación en la Organización Central y departamentos de Arganda del Rey.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros). 124.000 euros.

5. Garantía provisional: 2.480 Euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano 117.

c) Localidad y código postal: 28006-Madrid.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo R, subgrupo 1, categoría A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 27 de Noviembre de 2003.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas que estarán a disposición de los licitadores en la Oficina Técnica de Adquisiciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, C/ Serrano 117, 28006-Madrid.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2. Domicilio: Serrano, 117.

3. Localidad y código postal: 28006-Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres Meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano, 117.

c) Localidad: 28006-Madrid.

d) Fecha: 9 de Diciembre de 2003 y Acto Público 15 de Diciembre de 2003.

e) Hora: 11:00.

11. Gastos de anuncios: Los Gastos de Publicación en el Boletín Oficial del Estado serán por cuenta del Adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.csic.es/sgoi>

Madrid, 7 de noviembre de 2003.—El Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.—50.375.

Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca el Concurso Abierto del Servicio de Cafetería-Comedor para el Instituto de Automática Industrial.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de Cafetería-Comedor para el Instituto de Automática Industrial.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros).

5. Garantía provisional. 601,01 Euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano 117.

c) Localidad y código postal: 28006-Madrid.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 27 de Noviembre de 2003.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas que estarán a disposición de los licitadores en la Oficina Técnica de Adquisiciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas C/Serrano 117, 28006-Madrid.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2. Domicilio: Serrano, 117.

3. Localidad y código postal: 28006-Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres Meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Domicilio: Serrano, 117.

c) Localidad: 28006-Madrid.

d) Fecha: 9 de Diciembre de 2003 y Acto Público 15 de Diciembre de 2003.

e) Hora: 11:00.

11. Gastos de anuncios. Los Gastos de Publicación en el Boletín Oficial del Estado serán por cuenta del Adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.csic.es/sgoi>

Madrid, 10 de noviembre de 2003.—El Secretario General.—Eusebio Jiménez Arroyo.—50.377.

Corrección de error de omisión en la Resolución de 27 de octubre de 2003 por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de telefonistas recepcionistas para el Instituto Español de Oceanografía durante el 2004.

Detectado error de omisión en la Resolución de 27 de octubre de 2003, del Instituto Español de Oceanografía, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de telefonistas recepcionistas para el Instituto Español de Oceanografía durante el 2004, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de fecha 4 de noviembre de 2003, se transcriben a continuación la oportuna rectificación:

Añadir el punto 7. «Requisitos específicos del contratista. a) Clasificación, en su caso (Grupos, Subgrupos y categoría): Grupo V, Subgrupo 1, Categoría C/Grupo L, Subgrupo 6, Categoría C, o bien Grupo III, Subgrupo 3, categoría C».

En el punto 8.a) donde dice: «Fecha límite de presentación: A las trece horas del 21 de noviembre de 2003» debe decir: «A las trece horas del 2 de diciembre de 2003».

En el punto 9.d) donde dice: «Apertura de ofertas, Fecha: 25 de noviembre de 2003» debe decir: «Fecha: 5 de diciembre de 2003».

Madrid, 10 de noviembre de 2003.—El Director general, Octavio Llinás González.—50.319.

**RED NACIONAL
DE LOS FERROCARRILES
ESPAÑOLES**

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 2.4/8000.0110/1-00000.

1. Entidad contratante: Renfe, U.N. de Cercanías. Avenida Ciudad de Barcelona, número 8, 2.^a planta, 28007 Madrid-España. Teléfono: +34-91-506.61.69. Fax: +34-91-506.73.91.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Categoría: 27. Clasificación CPC: 51691. Número de referencia CPV: 50740000-4.

3. Lugar de prestación: Núcleos de Cercanías-Renfe. Madrid (estaciones de Móstoles, Las Retamas, Las Águilas, Fanjul, Aluche, Laguna, Embajadores, Atocha-Cercanías, Méndez Álvaro, Doce de Octubre, Puente Alcocer, Zarzaquemada, Leganés, Villaverde Bajo, Parla Centro, Recoletos, Nuevos Ministerios, Vallecas, Coslada, La Garena, Majadahonda, Villalba, Pirámides, Delicias, Intercambiador de Méndez Álvaro, San Martín de la Vega, Parque de Ocio, Alcobendas-San Sebastián de los Reyes, Valdelasfuentes; Barcelona (estaciones de Sant Andreu Arenal, Sabadell Centre, Terrassa, Plaça Catalunya, El Clot-Aragó, Vic, Les Franqueses-Granollers Nord y Aeroport), Sevilla (estación de San Bernardo), Bilbao (estación de Bidebieta-Basauri) y Murcia (estación de Elche Carrús/Elx Carrús).

4. No procede.

5. a) Naturaleza del servicio: Mantenimiento integral a todo riesgo, que incluye la aportación de la mano de obra y materiales precisos para el aseguramiento de la calidad en el funcionamiento de las escaleras mecánicas y pasillos rodantes, ubi-

cadas en las estaciones de Renfe identificadas en el punto 3 (lugar de prestación) anterior.

b) Reservado para una determinada profesión: No procede.

c) Norma legal, reglamentaria o administrativa: No procede.

d) Citación de los nombres y las cualificaciones profesionales del personal: No procede.

e) División en lotes: Se deberá presentar oferta para la totalidad del servicio.

6. Presentación de variantes: No se tendrá en cuenta ninguna oferta que presente variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede. Será de aplicación, en su totalidad, la norma europea EN 115, adoptada por el Comité Europeo de Normalización el 3 de enero de 1995.

8. Duración de contrato de servicios: 12, 24, 36 ó 48 meses. En todo caso, se podrá prorrogar el contrato que se establezca, de mutuo acuerdo, por un plazo que no exceda de dos años. En este caso se efectuará una prórroga expresa materializando la misma en el correspondiente protocolo adicional al contrato inicial. Fecha de inicio: 1 de abril de 2004.

9. Forma jurídica de los contratistas: Podrán presentar oferta las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, bien de manera individual o conjunta, que reúnan los requisitos que se citan en los apartados del punto número 13 de este anuncio. Cada oferente sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de agrupaciones de cualquier tipo, reconocidas en la legislación vigente. Si varios empresarios acuden en agrupaciones, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Antes de las once horas del día 4 de diciembre de 2003.

b) Dirección a la que deben enviarse las solicitudes: Renfe, U.N. de cercanías, Dirección de Compras, sita en la avenida de Ciudad de Barcelona, número 8, 2.ª planta, 28007 Madrid. España.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: toda la documentación debe redactarse en idioma español.

11. Fianzas y garantías exigidas: En caso de presentar oferta se deberá constituir una Fianza Provisional por importe de 32.000,00 euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Facturaciones mensuales, a mes vencido, por el precio de mantenimiento de las instalaciones. Las condiciones de pago serán las generales de Renfe, 90 días fecha factura, figuradas en los pliegos de condiciones de la convocatoria de licitación.

13. Situación del Contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse (requisitos).

a) Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

b) Están dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten, en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el registro voluntario de licitadores del Ministerio de Fomento, en los términos que establece al respecto la Orden Fom/1787/2002, de 2 julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso, el/los adjudicatarios que hubieran hecho uno de esta opción deberán presentar ante la Dirección de Compras de la U.N. de Cercanías, ubicada en Avenida de la Ciudad de Barcelona, 8, 2.ª Planta, 28007 Madrid, una copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

c) Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria o de constitución de UTE, al que hace referencia el punto 9 de este anuncio, en caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

d) Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aun en caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

e) Acreditar capacidad técnica para la prestación del servicio objeto de licitación.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

1. Razón social, domicilio y C.I.F., si es persona jurídica.

2. El firmante que presente la solicitud deberá presentar poder de representación, y copia de su D.N.I. o documento equivalente, legitimado notarialmente.

3. Copia de la escritura de constitución o modificación, debidamente inscritas en el Registro Mercantil, y en su caso, de apoderamiento también inscrito, si el solicitante es persona jurídica. En el caso de que hayan existido modificaciones posteriores a la escritura de constitución será necesario presentar en documento notarial original las escrituras acreditativas de la modificación de la que se trate, salvo que se presente la certificación especificada en el punto b).

Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios de Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción de los registros que se indican en el anexo I de Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1998/2001, de 12 de octubre.

Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el art. 10 del Reglamento citado anteriormente.

4. Acreditación, por medio de la oportuna declaración responsable, por persona con poder suficiente formulada ante Renfe de no hallarse incursa la empresa en ninguna de las prohibiciones de contratar con la Administración, previstas en el art. del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16/06/2000, preferiblemente por acta de manifestaciones ante Notario.

5. Certificación válida acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en los términos establecidos en los Arts. 13 y 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre.

6. Certificación válida de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social y referida al C.I.F. de la Empresa, en los términos establecidos en los Arts. 14 y 15 del Reglamento General citado anteriormente.

7. Copia de la declaración de alta de I.A.E. en el Epígrafe que tenga relación con la actividad objeto de la presente convocatoria, y copia del último recibo pagado del mismo.

Para el caso de que el contratista esté exento de la obligación de tributar por dicho impuesto, de acuerdo con la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, deberá presentar declaración responsable, firmada por persona con poder suficiente, en la que se figure este extremo.

8. Declaración expresa firmada por el apoderado de la empresa, con antefirma del mismo, de que la empresa a la que representa cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y para poder realizar la prestación del servicio objeto de la presente licitación.

9. Justificación por escrito, firmada por el apoderado que presenta la solicitud de participación, de tener suscrito su seguro de indemnización por riesgos profesionales, o compromiso expreso obligándose al solicitante a su suscripción.

10. Siempre que la empresa o empresario, por imperativo legal, se encuentre obligado/a a auditar sus cuentas anuales, presentará el correspondiente informe de la auditoría, acompañado de las cuentas de los dos últimos ejercicios cerrados.

11. Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del solicitante.

12. Descripción de los contratos más significativos establecidos en los últimos años, indicando su objeto, importe y clientes.

13. Certificación de hallarse inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe (R.G.P.) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato, o bien documentación acreditativa de

haber presentado la solicitud para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho registro.

14. Clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo P, subgrupo 7, categoría D. En el caso de solicitantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, inscripción en un registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

15. Experiencia demostrable de la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de escaleras mecánicas y pasillos rodantes. El solicitante deberá aportar cuanta información considere oportuna, siendo válida sólo si puede ser contrastada.

16. Garantizar un «stock» de repuestos suficiente para el período contratable.

17. Información adicional:

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en idioma español, o traducido de forma oficial al español.

La documentación solicitada en los puntos anteriores debe ser original o legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa en su conjunto, teniendo en cuenta los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Importe tipo de licitación: A indicar por los licitadores.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente 2.4/8000.0110/1-000.00 en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Las certificaciones a que hace referencia el apartado 13 de este anuncio deberán estar fechadas posteriormente a la publicación del presente.

Los interesados deberán remitir a Renfe, a la dirección indicada en el punto número 1, un escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación) acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en los apartados del punto número 13 de este anuncio.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe número de referencia 0/2003/8000/0025, y publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE).

El coste de este anuncio será por cuenta del licitador que en su caso resulte adjudicatario.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOCE por la entidad contratante: 3-11-03.

20. Fecha de recepción del anuncio en el DOCE:

Madrid, 30 de octubre de 2003.—Mariano de Francisco Lafuente, Director de Compras de Cercanías.—50.346.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 2.3/4102.0102-8-00000.

1. Entidad contratante: Renfe U.N. de Mantenimiento de Infraestructura Final del andén 1, Edificio 22, Estación de Chamartín, 28036 Madrid (España). Tel: (+34) 91.300.77.62. Fax +(34) 91.300.76.72.

2. Naturaleza del Contrato, clasificación CPV, tipo de Contrato: Servicio, CPV 34100000-8. Este servicio es un acuerdo Marco.

3. Objeto del contrato:

a) Acuerdo Marco para el alquiler de vehículos de carretera, nuevos, sin conductor, por un periodo de cuatro años.